



HOJA DE VIDA

I. DATOS DEL DOCENTE

APELLIDOS	LATINEZ CARRIO		
NOMBRES	LUIS ALBERTO		
FACULTAD	CIENCIAS FINANCIERAS Y CONTABLES		
DEPARTAMENTO ACADÉMICO	CONTABILIDAD		
TIPO DE DOCENTE	<input checked="" type="checkbox"/> ORDINARIO	<input type="checkbox"/> CONTRATADO	<input type="checkbox"/> EXTRAORDINARIO
TIPO DE DOCUMENTO	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	
	C. EXTR.	<input type="checkbox"/>	N° DOC. 07737504
	OTROS	<input type="checkbox"/>	

II. EXPERIENCIA PROFESIONAL COMO DOCENTE UNIVERSITARIO

NOMBRE DE UNIVERSIDAD	DESDE	HASTA
UNIVERSIDAD FEDERICO VILLARREAL	1982/1982	
	2002	A FECHA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL PERÚ	2000	2013

III. FORMACIÓN ACADÉMICA

FORMACIÓN	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	NIVEL / GRADO / TÍTULO ACADÉMICO ¹	PROFESIÓN O ESPECIALIDAD
BACHILLER	UNIVERSIDAD FEDERICO VILLARREAL	GRADO	CONTABILIDAD
TÍTULO PROFESIONAL	UNIVERSIDAD FEDERICO VILLARREAL	TÍTULO	CONTABILIDAD
MAESTRÍA	UNIVERSIDAD FEDERICO VILLARREAL	GRADO	AUDITORÍA
DOCTORADO	UNIVERSIDAD VALDIVIA	EGRESADO	CONTABILIDAD
SEGUNDA PROFESIÓN	ESPECIALIDAD EN AUDITORÍA		AUDITORÍA

¹ Egresado, Bachiller, Diploma, Titulado, Magister, Doctor o Nivel de estudios (semestre ó ciclo académico)

IV. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS NACIONALES O INTERNACIONALES

DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN CERTIFICADORA	TIPO DE PARTICIPACIÓN ¹	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
• XXIII CONGRESO NACIONAL DE CONTADORES PÚBLICOS DEL PERÚ	JUNTA DE DECANOS DE CONTADORES PÚBLICOS DEL PERÚ	PLENO	31-10-12	3-11-12
• XI CONVENCION NACIONAL DE PSEUDOS CONTADORES 2014	JUNTA DE DECANOS DE CONTADORES PÚBLICOS DEL PERÚ Colegio Contador de Tumbes	PLENO	30-08-12	1-09-12
• Congreso Nacional de Transacción	Tribunal Fiscal Univel Sede Católica San Sebastián de Ilo-Ilo - CHILE	Participación	8-06-09	10-06-09
• XIV CONVENCION NACIONAL DE TRIBUTACION - TRIBUTOS	JUNTA DE DECANOS DE CONTADORES PÚBLICOS DEL PERÚ Colegio Contador de Tumbes	PLENO	18-09-08	20-09-08
• IX CONVENCION NACIONAL DE CONTADORES PÚBLICOS DEL PERÚ	JUNTA DE DECANOS DE CONTADORES PÚBLICOS DEL PERÚ Colegio de Contadores Públicos de Tumbes	PLENO	26-06-08	28-06-08
<small>1 Ponente, participante, otros.</small>				
• Curso Inicial de Actualización de la Ley de Asesoría Inmobiliaria de la Asociación de Asesores Inmobiliarios del Perú	Asociación Inmobiliaria del Perú	Participación	22-06-06	23-06-06

V. RESUMEN DE PUBLICACIONES

PUBLICACIONES			
Producción científica y/o publicaciones en revistas científicas			
NOMBRE DE LA PUBLICACIÓN	TIPO ¹	TÍTULO DE LA PUBLICACIÓN	AÑO DE PUBLICACIÓN

1 Libro, artículo científico original, artículo breve, caso clínico, revisión sistemática, artículo de opinión, manuales.


VI. RECONOCIMIENTOS Y MÉRITOS

ENTIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN	TIPO DE DOCUMENTO	Nº DE RESOLUCIÓN	FECHA DE LA RESOLUCIÓN	MOTIVO DE RECONOCIMIENTO
Comisión de XXXIX ANIVERSARIO de UNFV	Diploma de HONOR			En Mérito a su Destacada Labor Profesional

DECLARO QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA ES VERAZ Y TIENE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA, ME SOMETO A LA FISCALIZACIÓN POSTERIOR ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO N° 33 DEL T.U.O. DE LA LEY N° 27444, LEY DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL APROBADO POR D.S. N° 006 - 2017 - JUS Y ASUMIR LA RESPONSABILIDAD EN CASO DE ADVERTIRSE FALSEDAD DE LO DECLARADO.

LUGAR:

FECHA: 07 Mayo 2018


FIRMA

Latinez Corpio Huambisa
APELLIDOS Y NOMBRES:



Se Agrega Fotocopia de la Declaración de la
de Tumbes en la Hoja de Vida



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

SECRETARÍA GENERAL

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCION DIRECTORAL N° 416 -2017-DIGA-UNFV

San Miguel, 07 JUN. 2017

VISTO, el expediente signado con el NT. N° 18853-2017-OTD-UNFV de fecha 06.03.2017, promovido por don LUIS ALBERTO LATINEZ CARPIO, Docente Ordinario con la categoría de AXTP 20 horas de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables, de esta Casa de Estudios Superiores, quien solicita reconocimiento de tiempo de servicios por los cuatro (4) años por formación profesional; y,

CONSIDERANDO:

Que, las competencias de *SERVIR* para emitir opiniones en materia del Servicio Civil están contextualizadas en el marco de las políticas que en materia de gestión del empleo e ingreso al Servicio Civil, entre otras, emita de manera progresiva;

Que, *SERVIR* es un órgano rector que define, implementa y supervisa las políticas de personal de todo el Estado, no puede entenderse que como parte de sus competencias se encuentra el constituirse en una instancia administrativa o consultiva previa a la adopción de decisiones individuales que adopte cada Entidad;

Que, si durante la vigencia de la Ley N° 23733, Ley Universitaria, en su artículo 52° inciso e), era necesario: i) Formación profesional, ii) La formación no haya sido realizada en forma simultánea con la prestación de servicios al Estado, iii) Quince años de servicios como docente universitario ya sea en una misma universidad o en distintas universidades;

Que, la Ley Universitaria N° 30220, publicada el 09.07.2014, en su artículo 88° contempla los derechos de los docentes universitarios, de los cuales no se reconoce el tiempo de formación profesional para ser sumados como tiempo de servicios;

Que, en el Informe Técnico N° 579-2015-SERVIR/GPGSC de fecha 03.07.2015 emitido por *SERVIR*, se consulta sobre un supuesto configurado del docente universitario nombrado por más de 15 años solicita el reconocimiento de 4 años de formación profesional se considere como tiempo de servicios, en el cual, concluye en su punto 3.2, se acumulará hasta 04 años de estudios como tiempo de servicios, si el docente universitario contaba con lo señalado en los requisitos señalados en el artículo 52°, inciso e) de la Ley N° 23733 anterior ley universitaria y/o antes del 09 de julio del año 2014, fecha de publicación de la nueva Ley Universitaria N° 30220;

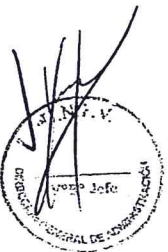
Que, en ese orden de ideas, al quedar derogado el derecho de los docentes universitarios por la Ley Universitaria N° 30220 de fecha 09.07.2014, sólo se otorgará si el administrado adquirió los requisitos con anterioridad a la fecha de la presente ley;

Que, mediante Informe N° 242-2017-RE-OCRH-UNFV de fecha 08.03.2017 del área de Registro y Escalafón, acredita su trayectoria laboral y su condición como docente con la categoría de AXTP de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables de esta Universidad, indicando que por Resolución R. N° 6758-82-UNFV de fecha 05.01.1982 se le contrata para el ciclo académico 1981-I y 1981 - II con la categoría y dedicación Auxiliar 11/13 y por Resolución Directoral N° 898-2013-DIGA-898-2013-DIGA-UNFV de fecha 15.01.2013, reconocer 12 años, 09 meses y 11 días de servicios prestados al Estado al 31.10.2012, así como las bonificaciones personales del primero y segundo quinquenio al 05.01.2010 respectivamente;

Que, la Oficina de Relaciones Laborales según el Informe N° 278-2017-ID-ORL-OCRH-UNFV de fecha 13.03.2017, registra 03 días de inasistencia;

Que, del Informe N° 121-2017-ORP-OCRH-UNFV de fecha 10.04.2017, de la Oficina de Remuneraciones y Pensiones, señala que el administrado ha generado el 3er. Quinquenio al 21.01.2015, por lo que no le alcanzaría el derecho;

...///





UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

SECRETARÍA GENERAL

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

///...

CONT. RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°

416

-2017-DIGA-UNFV

Pág.02

Que, estando al Informe N° 217-2017-OCRH-UNFV de fecha 24.05.2017 de la abogada de la Oficina Central de Recursos Humanos, quien opina por la improcedencia de lo solicitado y la conformidad de la Jefe de la Oficina Central de Recursos Humanos;

Que, en uso de las facultades delegadas en la Resolución R N° 284-2011-UNFV de fecha 29.12.2011, y el artículo segundo de la Resolución R. N° 3903-2013-CU-UNFV de fecha 25.07.2013, que concede al Jefe de la Dirección General de Administración;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Reconocer a favor de don LUIS ALBERTO LATINEZ CARPIO, docente ordinario con la categoría de AXTP 20 horas de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables de esta Casa de Estudios Superiores, diecisiete (17) años, un (01) mes y ocho (08) días de servicios prestados al Estado al 28.02.2017, reconociendo el 5° quinquenio al 21.01.2015.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Declarar Improcedente los cuatro (4) años por formación profesional solicitado por don LUIS ALBERTO LATINEZ GARPIO, docente ordinario con la categoría de AXTP 20 horas de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables de esta Casa de Estudios Superiores; de acuerdo a lo expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- La Oficina Central de Recursos Humanos, dictará las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.

ARTÍCULO CUARTO.- La Oficina de trámite Documentario de la Secretaría General notificará bajo cargo al interesado la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese



Dr. JOSE GUALBERTO CONDORI QUISE

Jefe

Dirección General de Administración

almg



Abog. RAMIRO IGNACIO RUIZ ALMEIDA

Secretario General



El que suscribe, Gerente de Recursos Humanos de la
Universidad Tecnológica del Perú S.A.C.

CERTIFICA

Que, el Sr. **LATINEZ CARPIO, Luis Alberto**,
ha prestado sus servicios en nuestra Institución desde el 01 de
Septiembre de 2007 hasta el 15 de Noviembre de 2013, en
calidad de **DOCENTE**, terminando su vínculo laboral por
RENUNCIA.

Se expide el presente Certificado para los fines
que el interesado estime conveniente.

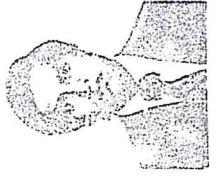
Lima, 15 de Noviembre de 2013



Abog. Claudia Maria Magnani Salcedo
Gerente de Recursos Humanos
Universidad Tecnológica del Perú S.A.C.

República

Peruana



El nombre de la: Nación

El Rector de la Universidad Nacional "Federico Villarreal"

Por cuanto: El Programa Académico de Ciencias Comerciales y

Comerciales ha aprobado los exámenes reglamentarios rendidos por:

Señor Luis Alberto Llamas Carpio

para optar al Grado de Bachiller en Contabilidad

Y el Consejo Ejecutivo en fecha 19 de Setiembre de 1928

le ha otorgado el Grado correspondiente.

Por tanto: le expido el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado en la ciudad de Lima a los 24 días del mes de Setiembre de 1928



RECTOR

SECRETARIO GENERAL

INTERIOR



República

Peruana



UNIVERSIDAD NACIONAL
FEDERICO VILLAREAL

A Nombre de la Nación

El Rector de la
Universidad Nacional « Federico Villarreal »
Por cuánte: El Programa Académico de Contabilidad

ha aprobado los exámenes reglamentarios rendidos por:

Luis Alberto Linares Corpio
Julio de Contador Pablico

para optar el
Y el Consejo Ejecutivo con fecha 3 de Agosto de 1982
le ha otorgado el título correspondiente.

Por tanto: le expido el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado en la ciudad de Lima, a las 9 días del mes de Agosto de 1982



INSTRUMENTO A FIRMAR 43
10 INSTRUMENTO CON EL N.º 10078

IMPRESADO

**EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL "FEDERICO VILLARREAL"**

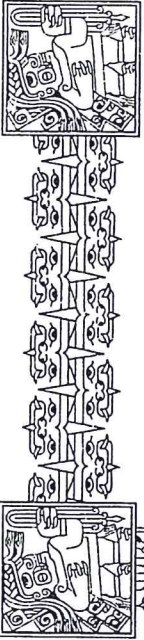
CERTIFICA:

Que la presente fotocopia es reproducción del
original que he tenido a la vista y devuelto al
interesado después de confrontarlo.

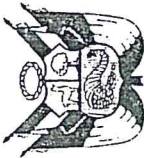
08 OCT. 1982



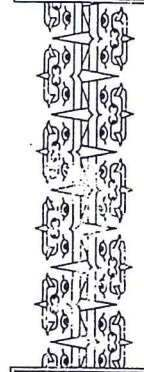
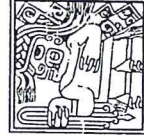
[Handwritten signature]
TANTALEAN VANINI
Secretario General



República



del Perú



A Nombre de la Nación

El Rector de la Universidad Nacional Federico Villarreal

Por cuanto: La Escuela Universitaria de Post Grado con fecha... 25... de... Marzo... del 2014

ha aprobado el otorgamiento del Grado Académico de:

Maestro en Auditorio Integral

Al Bach. Luis Alberto Latinez Corpico



Y el Consejo Universitario con fecha... 17... de... Junio... del 2014.

le ha conferido el Grado correspondiente.

Por tanto: le expido el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado en la ciudad de Lima, a los... 17... días del mes de... Junio... del 2014

Signature of the Rector and stamp: UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL, LIMA - PERU, DIRECTOR

Stamp: UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL, ESCUELA UNIVERSITARIA DE POST GRADO, LIMA - PERU

Signature of the Secretary and stamp: SECRETARÍA ACADÉMICA, UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL, LIMA - PERU, SECRETARÍA DE POST GRADO

INTERESADO

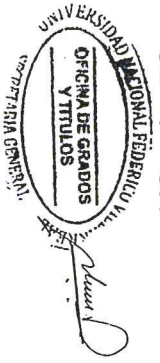
Registrado a fojas... 169... del Libro... 05... respectivo con el No. 2436



01 - 096 - 3000

02 - 7 - 014

Nº 03704





Colegio de Contadores Públicos de Lima

Registro de Auditores Independientes

El Consejo Directivo del Colegio de Contadores Públicos de Lima, de conformidad con el Reglamento de Auditoría Independiente aprobado con fecha 9 de mayo de 1984, otorga el presente Diploma

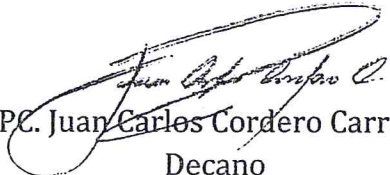
Al señor (a) CPCC Luis Alberto Latinez Carpio

Matrícula N° 07976

Quien ha sido certificado (a) para desempeñar las funciones preventivas de la profesión en la especialidad de

Auditor Independiente

Lima 20 de Agosto de 2011


CPC. Juan Carlos Cordero Carrasco
Decano


CPC. Leoncio Betalleluz Aguirre
Director Secretario

JUNTA DE DECANOS DE COLEGIOS DE CONTADORES PÚBLICOS DEL PERÚ



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL CUSCO

XXIII Congreso Nacional de Contadores Públicos

"Innovación y Valores Éticos en la Profesión del Contador Público"

Oficializado por R.D.004-2012-EF/51.01 del Ministerio de Economía y Finanzas



Certificado

Otorgado a: LUIS ALBERTO LATINEZ CARPIO

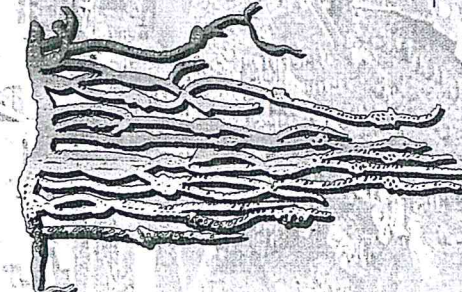
Por haber participado en el **XXIII CONGRESO NACIONAL DE CONTADORES PÚBLICOS**, en condición de **PLENO** llevada a cabo en la ciudad del Cusco, los días 31 de Octubre, 1, 2, 3, Noviembre del presente año.

Cusco, Noviembre del 2012

Machapuecha, Maravilla del Mundo

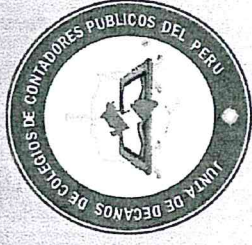
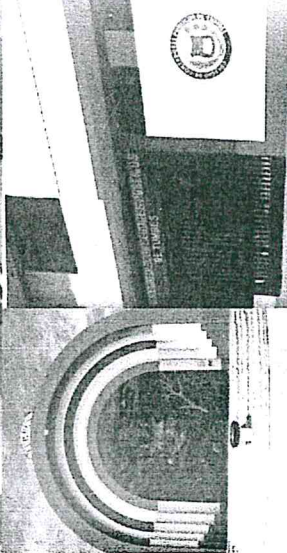
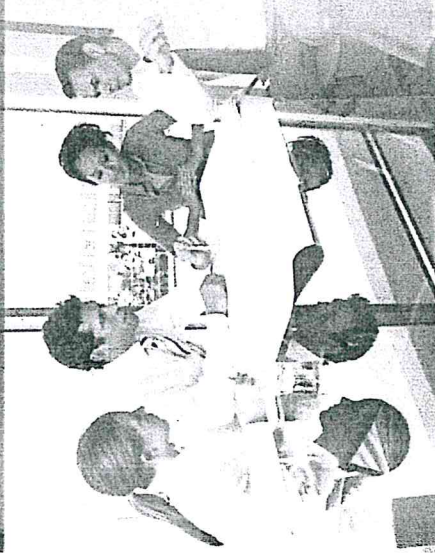
CPCC. Julio Henry Gil Mora
PRESIDENTE JDCCPP

CPCC. Aida Julia Zegarra Vargas
DECANO(e) CCPC





COLEGIO DE CONTADORES
PÚBLICOS DE TUMBES



JUNTA DE DECANOS DEL COLEGIO DE
CONTADORES PÚBLICOS DEL PERÚ

XI CONVENCIÓN NACIONAL DE PERITOS CONTABLES 2012

“EL PERITAJE CONTABLE COMO APOORTE CIENTÍFICO
PARA LA SOLUCIÓN DE HECHOS CONTROVERSALES”

Certificación

Otorgado a:

CPCC. LUIS ALBERTO LATINEZ CARPIO


Por su participación como:


PLENO

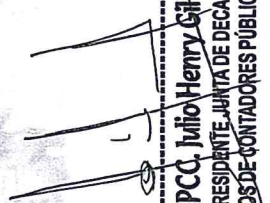
En la XI CONVENCIÓN NACIONAL DE PERITOS CONTABLES 2012 denominada: “EL PERITAJE
CONTABLE COMO APOORTE CIENTÍFICO PARA LA SOLUCIÓN DE HECHOS
CONTROVERSALES”, realizado en la ciudad de Tumbes los días 30, 31 de agosto y 01 de
setiembre de 2012, con un equivalente de 60 horas académicas.

Tumbes, setiembre de 2012.


CPCC. Gustavo Gonzales-Medicinero
PRESIDENTE COMITÉ FUNCIONAL PERITOS CONTABLES
COLEGIOS DE CONTADORES PÚBLICOS DE TUMBES


CPCC. Juan Antonio Chiquinta Alcalde
PRESIDENTE COMISIÓN TÉCNICA
XI CONVENCIÓN NACIONAL DE PERITOS CONTABLES


Mg. CPCC/ Luis E. Cedillo Peña
PRESIDENTE COMISIÓN ORGANIZADORA
COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE TUMBES


CPCC. Julio Henry Gil-Mora
PRESIDENTE JUNTA DE DECANOS DE
COLEGIOS DE CONTADORES PÚBLICOS DEL PERÚ

00037





PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Tribunal Fiscal



UNIVERSIDAD CATÓLICA
SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
Chiclayo

Auspicio Académico:



ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA
DE TRIBUNALES DE JUSTICIA FISCAL
O ADMINISTRATIVA

Congreso Internacional de Tributación

Constancia otorgada a:

Luis Latinez Carpio

Por su participación en el Congreso Internacional de Tributación
que se llevó a cabo en la ciudad de Lima - Perú,
los días 8 , 9 y 10 de junio de 2009, con un total de doce (12) horas lectivas.

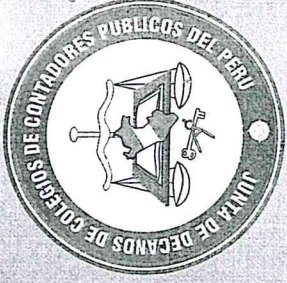
Lima, 10 de junio de 2009

Zoraida Alicia Olano Silva
Presidenta del Tribunal Fiscal
Ministerio de Economía y Finanzas

Hugo Martín Calienes Bedoya
Rector
Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo - Chiclayo



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL CALLAO
Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú
XIV CONVENCION NACIONAL DE TRIBUTACION - TRIBUTA 2008



"La Tributación como instrumento de desarrollo del País"

CPC Gloria Margarita Romero La Rosa

Certificado

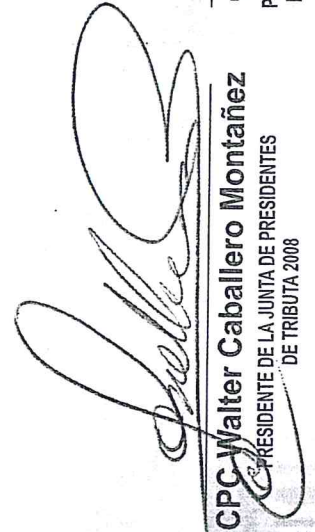
Otorgado a:

CPC LATINEZ CARPIO LUIS ALBERTO

Por su participación en calidad de: PLENO

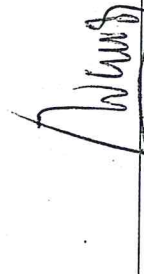
*En la XIV CONVENCION NACIONAL DE TRIBUTACION - TRIBUTA 2008:
 "La Tributación como instrumento de desarrollo del País", realizado los días
 18, 19 y 20 de setiembre de 2008, con un total de 30 horas de asistencia.*

Válido para la Certificación


CPC Walter Caballero Montañez
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE PRESIDENTES
 DE TRIBUTA 2008


CPC María Tejada Rospigliosi
 PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA Y DECANA
 DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL CALLAO

Callao, Setiembre de 2008



CPC Víctor Vargas Calderón
 PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA NACIONAL DE LA JUNTA
 DE DECANOS DE COLEGIOS DE CONTADORES PÚBLICOS DEL PERÚ



COLEGIO DE CONTADORES
PUBLICOS DE LA LIBERTAD



JUNTA DE DECANOS DE COLEGIOS
DE CONTADORES PUBLICOS DEL PERU

IX CONVENCIÓN NACIONAL DE PERITOS CONTABLES

Certificado

C.P.C. LUIS ALBERTO LATINEZ CARPIO

Otoro *do* a:

En condición de:

PLENO

En la IX CONVENCIÓN NACIONAL DE PERITOS CONTABLES "C.P.C. Ricardo A. Martín Alva" (Resolución Directoral N° 003-2008-EF/93-01) INTERNACIONALIZACIÓN DE LA PERICIA CONTABLE COMO DESAFÍO DEL SIGLO XXI, realizada en Trujillo los días 26, 27 y 28 de Junio.

C.P.C. CARLOS AVIKA AGREDA
PRESIDENTE COMISIÓN ORGANIZADORA
DECANO CPLL

C.P.C. JUAN CHIQUINTA ALCALDE
PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN TÉCNICA

C.P.C. RAUL URBINA ANCAJIMA
PRESIDENTE JUNTA DE PRESIDENTES
DE COMITES DE PERITOS CONTABLES

Trujillo, Junio 2008



CURSO INTERNACIONAL DE ALTA GERENCIA PERU

PRECIOS DE TRANSFERENCIA

22 y 23 de Junio

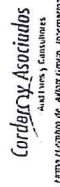
2006



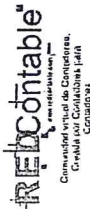
ASOCIACION INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD
INTERAMERICAN ACCOUNTING ASSOCIATION
ASSOCIAÇÃO INTERAMERICANA DE CONTABILIDADE



A WORLDWIDE NETWORK OF INDEPENDENT FIRMS



Cordery & Asociados
Asesores y Contadores
FIRMAS MIEMBROS DE ALLIOTT GROUP INTERNATIONAL



Comunidad Virtual de Contadores
Grande por Contadores Perla
Contadores

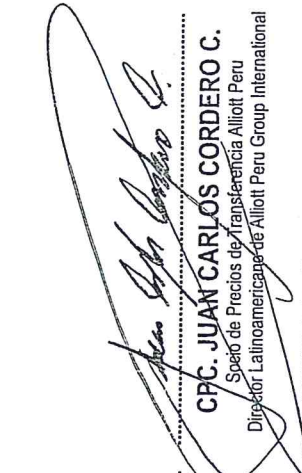


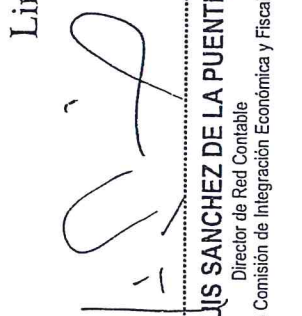
www.cpcperu.com.pe


Otorgado a: **Alberto Latinez**

Por haber asistido al CURSO INTERNACIONAL DE ALTA GERENCIA "Precios de Transferencia" desarrollado el 22 y 23 de Junio, en el Double Tree El Pardo Hotel.

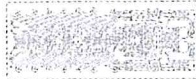

CPA. VICTOR ABREU PAEZ
Director Ejecutivo de la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC), Miami USA.


CPC. JUAN CARLOS CORDERO C.
Socio de Precios de Transferencia Allioti Peru
Director Latinoamericano de Allioti Peru Group International


CPC LUIS SANCHEZ DE LA PUENTE
Director de Red Contable
Miembro de la Comisión de Integración Económica y Fiscal AIC


CPC. Jesus Capcha Carbajal
Director del Instituto de Contabilidad y Desarrollo (ICODE)

Lima, 23 de Junio de 2006



Universidad Nacional
Federico Villarreal

Profesionales formando profesionales

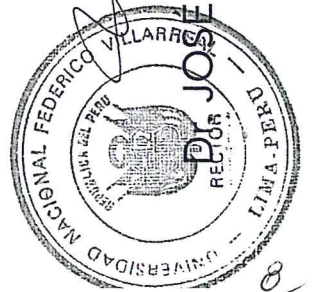
39 Aniversario

DIPLOMA DE HONOR

Al Sr. Luis Alberto Cortines Corpio.....

En mérito a su destacada trayectoria profesional.

San Miguel, 25 de octubre de 2002



Dr. JOSÉ MARÍA VIANA PÉREZ

Rector



Ltj. ROBERTO ISAAC ÁNGELES LAZO

Presidente de la Comisión de XXXIX aniversario

